

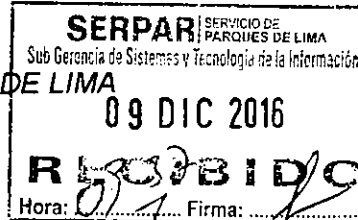
09 DIC 2016

9:20

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 393 - 2016

30 NOV 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



VISTO:

El Informe N° 085 -2016/SERPAR LIMA /SG/GAF/MML, de fecha 23 de noviembre de 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas sobre la necesidad de efectuar la reconfiguración del Comité de Control Interno del Servicio de Parques de Lima y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el Informe de vistos, parte de los integrantes del Comité de Control Interno de la entidad, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 132-2016, de fecha 10 de junio de 2016, ya no ocupan cargos directivos en la Institución; por lo que resulta necesario su reconfiguración;

Que, a fin de efectuar la recomposición del mencionado Comité, es necesario emitir la resolución que así lo disponga y que designe a los nuevos miembros responsables de proseguir con las acciones destinadas a implementar el Sistema de Control Interno;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG de fecha 30 de octubre de 2008; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17°, inciso h) de la Ordenanza N° 1784 de la Municipalidad Metropolitana de Lima que aprobó los Estatutos de SERPAR LIMA; y,

Con las visaciones de las Gerencias de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y Asesoría Jurídica; y, la Sub Gerencia de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONFORMAR el COMITÉ DE CONTROL INTERNO del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 132-2016 de fecha 10 de junio de 2016, el mismo que, a partir de la fecha, estará integrado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES:

ECO. CARMEN CAROLINA CANEPA CHÁVEZ
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

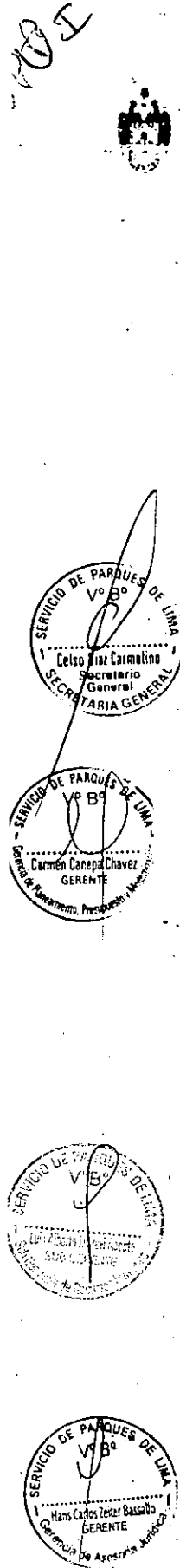
PRESIDENTE

SR. LUIS MARAVI ACOSTA
Subgerente de Recursos Humanos

SECRETARIO

SR. HANS CARLOS ZEITER BASSALLO
Gerente de Asesoría Jurídica

MIEMBRO





Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SR. WILIAN SANDRO CABANILLAS VALDIVIESO
Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario

MIEMBRO

SRA. MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA
Gerente de Áreas Verdes

MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENTES:

SR. WILSON CASTRO GALLO
Subgerente de Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

ABG. ABRAHAM UREÑA TELLO
Subgerente de Asuntos Contenciosos de la Gerencia de Asesoría Jurídica

SR. MILAR PATRICK CORNEJO PODESTÁ
Subgerente de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Proyectos

SR. DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS
Subgerente de Tesorería

CPC. RICARDO ACERO CARDENAS
Subgerente de Contabilidad

ARTICULO SEGUNDO - NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Signature]
CELSO DIAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SGB - 382

A:

Para Conocimiento y fines cumpla con

Transcribir:

N° de Fecha: 30 NOV 2016

Atentamente.

[Signature]
Bach. MARTHA A. URRARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria